

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6060 *CONSTRUCCIONES VALDEPRAO, S.R.L.*
UNIPERSONAL

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial Acctal. del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 89/08 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de doña Silvia Maria Ferreira Maia, contra «Construcciones Valdeprao, S.R.L. Unipersonal», se ha dictado en fecha 12 de febrero de 2009 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la segunda en situación de insolvencia total, por un importe de 1.303,03 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 26 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090019810-1